NOVEDADES
Julio 2010

CEMIC
CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIONES CLÍNICAS "NORBERTO QUIRNO"
Fundado en 1958

PRESTÓ JURAMENTO LA SEXTA PROMOCIÓN DE MÉDICOS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO CEMIC (IUC)

La ceremonia tuvo lugar el 13 de mayo en el Aula Magna de la Academia Nacional de Medicina, y fue presidida por su Presidente, Académico Juan M. Ghirlanda, el Presidente del CEMIC, Prof. Dr. Enrique C. Gadow, el Subsecretario de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Gabriel E. Novick, el Secretario Académico del IUC a cargo del Rectorado, Prof. Dr. Sergio Solmesky, y la Decana de la Escuela de Medicina del IUC, Prof. Dra. Ana María Cusumano.

Estuvieron presentes académicos, autoridades del CEMIC y del IUC, profesores del IUC, profesionales y familiares de los egresados y premiados.

Luego de haber cursado seis años de intensa formación teórica y práctica, impartida por más de 200 docentes en las dos sedes del Hospital Universitario CEMIC y en sus siete Centros de atención ambulatoria, prestaron juramento los 29 nuevos profesionales.

A continuación, se realizó la entrega de títulos a 37 médicos egresados de las Carreras de Especialización y de las Residencias Universitarias. Por último, se llevó a cabo la entrega de becas y del Premio Estímulo a la Investigación para residentes y miembros de las Carreras de Especialista del IUC y subsidios para investigadores jóvenes del CEMIC.

NUEVAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DEL CEMIC

El Departamento Comercial del CEMIC se mudó e inauguró sus nuevas oficinas en **Av. Las Heras 2985,** a metros de la anterior ubicación. Allí se pueden adquirir los planes médicos institucionales, se realizan los cambios de planes y se puede contratar el servicio de asistencia al viajero de *Assist Card*. Atención: días hábiles de 9 a 18 hs.; teléfono: 5299-1050; fax: 5299-1056; correo electrónico: dptocomercial@cemic.edu.ar .

MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL FERIADO DEL 9 DE JULIO

El viernes 9 de julio se celebra el Día de la Independencia. En esa fecha, sólo atenderán los Servicios de Emergencias. Los demás sectores permanecerán cerrados.

Publicación mensual de novedades y modificaciones de cartilla del **CEMIC**. Lo invitamos a visitar la página web institucional en
www.cemic.edu.ar
Área de comunicación institucional: **comunicacion@cemic.edu.ar** | Número 7 - JULIO 2010

INFORMACIÓN PARA TENER EN CUENTA EN VACACIONES DE INVIERNO

• Recetas y órdenes médicas

En época vacacional, es importante recordar que los únicos profesionales autorizados a extender recetas son los tratantes que indicaron la medicación. Por ello, recomendamos tomar los recaudos para contar con los remedios necesarios, teniendo en cuenta el período, en el cual el profesional tomará sus vacaciones.

Asimismo, recordamos que las órdenes para estudios complementarios tienen una vigencia de 60 días y las recetas, de 30 días. En las guardias no se realizan recetas, cuando el medicamento no está relacionado con la consulta que se está efectuando.

Todos los afiliados, con exclusión de los planes 600 y sus derivados, acceden al descuento en la compra de medicamentos bajo receta, siempre que sea extendida por los profesionales de la cartilla o brindada en los servicios y sanatorios contratados por el CEMIC.

Las recetas confeccionadas por profesionales no pertenecientes al sistema no tendrán descuento. El CEMIC podrá reclamar al afiliado lo abonado por una receta fuera de la normativa.

• Sanatorios contratados y Farmacias adheridas

Le recomendamos llevar la cartilla de su plan.

El CEMIC brinda cobertura médica de urgencia en el país, por intermedio de los sanatorios contratados o por sistema de reintegros, según normas y topes para cada plan.

Para acceder a estos servicios, es imprescindible presentar la credencial del CEMIC, junto con el documento de identidad, además de tener la cuota al día.

Ante cualquier urgencia, que requiera prácticas de alta complejidad o una internación, habrá que comunicarse al Centro de autorizaciones los días hábiles de 9 a 18 horas al teléfono: (011) 5299-1015 o al fax: (011) 5299-1016. Fuera de este horario, los números telefónicos para comunicarse son: (011) 5299-0600 o el fax: (011) 5299-0600 int. 3111.

Si desea conocer las zonas, donde el CEMIC tiene sanatorios contratados y farmacias adheridas, visite nuestra página web en: www.cemic.edu.ar

Recordamos que los planes 200, 400, 700 y sus derivados sólo pueden utilizar los sanatorios contratados ante una emergencia. Se excluye de esta cobertura al plan 300 y sus derivados.

CENTRAL DE RESERVA DE TURNOS

MODIFICACIÓN EN EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE TURNOS EN LOS CONSULTORIOS DE ATENCIÓN PROGRAMADA

A partir de las nuevas posibilidades que brinda la tecnología recientemente incorporada y con el propósito de mejorar la accesibilidad al sistema de reserva de turnos, se modificó el proceso de apertura de consultorios disponibles para otorgarlos.

Con el nuevo esquema, diariamente, se agregan los consultorios correspondientes a un día de la semana en todos los centros de atención institucional de manera tal que, al abrirse, sean por un lapso mayor a 60 días.

En la práctica, ya no es necesario llamar el primer día hábil de cada mes para obtener turnos para el mes siguiente, puesto que, al adicionarse nuevos consultorios diariamente, esa nueva disponibilidad no se concentrará en un día específico, sino que se distribuirá en cada día de cada semana del mes.

Esta nueva modalidad tiene como objetivo principal evitar la concentración de solicitudes de turnos en el primer día hábil del mes, situación que permite una mejor calidad de nuestra atención telefónica.

NUEVO MEDIO DE PAGO: SE INCORPORÓ RAPIPAGO

Le informamos que ahora usted puede pagar su cuota mensual a través de la red Rapipago. Asimismo, le recordamos que también puede abonar su cuota en los cajeros de la Red Banelco, por Internet en www.pagomisescuentas.com, por teléfono celular a través de Banelcomóvil, www.banelcomovil.com, en la Red Link (cajeros automáticos y en www.linkpagos.com.ar), en Pago Fácil y en los siguientes bancos: Francés, HSBC, Itaú, Patagonia, o bien, mediante débito en cuenta corriente o caja de ahorro (débito directo).

Además, usted puede optar por pagar con débito automático con las tarjetas de crédito Visa, Mastercard y American Express.

Importante: no se aceptan pagos de cuotas con transferencia bancaria.

Ante cualquier duda, comuníquese con Atención de Afiliados los días hábiles de 9 a 18 horas al teléfono: 5299-1000.

ASISTENCIA AL VIAJERO DE ASSIST CARD

A través de un acuerdo celebrado con **ASSIST-CARD**, ofrecemos la posibilidad de contar con planes tradicionales a tarifas especiales para todos aquellos afiliados, familiares y amigos, que necesiten contratar los servicios de asistencia al viajero.

Tipos de planes:

- Nacional (sólo para viajes dentro del territorio nacional): vigencia de 5 a 60 días.
- Junior (para viajes a países limítrofes): vigencia anual.
- CEMIC Euro Asistencias (*) (para viajes a Europa y al resto del mundo): vigencia anual.
- CEMIC Asistencias (para viajes al resto del mundo): vigencia anual.

Podrán acceder a estos productos informándose telefónicamente al número 5299-1050 o, personalmente, en el CEMIC, Departamento Comercial, Av. Las Heras 2939, en el horario de 9 a 17 hs.

Una vez adquirida la tarjeta, será activada, después de haber realizado el trámite, en 48 horas hábiles.

- Plan 600 y derivados

El CEMIC realizó un contrato con Assist-Card para brindarles a los afiliados del Plan 600 y a sus derivados cobertura internacional sin cargo.

Para aquellos afiliados al Plan 600 que aún no la activaron y deseen acceder a este beneficio, se requiere la presentación del titular del plan en Atención de Afiliados, Av. Las Heras 2985, en los días hábiles de 9 a 17 horas, donde deberá prestar conformidad con las condiciones generales de la cobertura. Esta aceptación es imprescindible para acceder sin cargo a los servicios.

A partir de ese trámite, los afiliados gozarán de asistencia en todo el mundo de acuerdo con las condiciones informadas, mientras continúen afiliados al Plan 600 y mantengan su cuota al día.

Recordamos a los afiliados que activen su tarjeta Assist Card que esta vence el 31-8-10.

(*) Existe una disposición consular que indica que aquellas personas que necesiten visa para ingresar en los estados denominados Schengen (Alemania, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Holanda, Portugal y Suecia) deben llevar una asistencia al viajero que posea una cobertura de asistencia mínima de € 30.000. Para ello, ponemos a su disposición el producto CEMIC EURO ASISTENCIAS, el cual reúne las características necesarias para ingresar en la Comunidad Europea.

Importante: si el afiliado se encuentra de viaje, los vouchers de Assist Card no se pueden emitir.

CAMBIO DE NÚMEROS TELEFÓNICOS INSTITUCIONALES

Como lo hemos anunciado, en el marco de un importante plan de renovación tecnológica, se están cambiando todos los números telefónicos institucionales.

PARA AGENDAR:

Guardia las 24 horas, los 365 días del año	
Emergencias a domicilio (Km. 0 al 50) (1)	5299-1100
Médico a domicilio (1) (Km. 0 al 50)	5299-1110
Hospital Universitario sede Saavedra	5299-0100
Hospital Universitario sede Las Heras	5299-0600
Central de reserva de turnos - Días hábiles de 8 a 20 hs.	
anulaciondeturno@cemic.edu.ar (2)	
Central	5299-0000
Centros de atención ambulatoria - Únicamente días hábiles	
Centro Médico Belgrano - 8 a 20 hs.	5299-0450
Centro Médico Caballito - 8 a 20 hs. y sábados de 8 a 12 hs.	5299-0750
Centro Médico Rodríguez Peña (3) - 8 a 20 hs.	5299-0650
Centro Médico Talcahuano - 8 a 20.30 hs.	5299-0850
Consultorios Médicos Las Heras 2867 - 8 a 21 hs.	5299-0600 (Int. 3200)
Centro Médico San Isidro - 8.30 a 20.30 hs.	5299-0550
Farmacia institucional - Días hábiles de 9 a 19 hs. farmacia@cemic.edu.ar (4)	
Central	5299-0500
Central para larga distancia	0810-122-3276
Ópticas - Días hábiles de 9 a 19 hs. y sábados de 10 a 13 hs. opticatalcahuano@cemic.edu.ar	
Belgrano	5299-0499 (5)
Talcahuano	5299-0899 (5)
SEDE ADMINSTRATIVA - Av. Las Heras 2939	
Atención de afiliados - Días hábiles de 9 a 18 hs. atencionafiliados@cemic.edu.ar	
Atención de afiliados	5299-1000
Fax	5299-1005
Autorizaciones - Días hábiles de 9 a 18 hs. autoriza@cemic.edu.ar	
Autorizaciones	5299-1015
Fax (indicar número telefónico al cual se debe remitir el fax)	5299-1016
Caja central - Días hábiles de 9 a 18 hs. caja@cemic.edu.ar	
Central	5299-0600 (Int. 1936)
Fax	5299-1573
DEPARTAMENTO COMERCIAL - Av. Las Heras 2985 Días hábiles de 9 a 18 hs. dptocomercial@cemic.edu.ar	
Promoción e información de cobertura para afiliados	5299-1050
Fax	5299-1056

(1) y (3) Exclusivo para afiliados al CEMIC.
(2) Esta dirección de correo electrónico es sólo para anular turnos, no olvide incluir: nombre y apellido, fecha de nacimiento, fecha y hora del turno y nombre y apellido del profesional. También puede anularlo telefónicamente.
(4) Los afiliados a las obras sociales y prepagos deben consultar si gozan de este beneficio con la farmacia institucional.
(5) Próximamente habilitado.

La puesta en marcha de este proyecto comprende un programa, con distintas etapas de implementación, de las que seguiremos informando. A tal efecto, puede consultarse con la página web institucional: www.cemic.edu.ar .

En virtud de la magnitud de este cambio tecnológico, aun a pesar de la programación y de las extremadas precauciones que se están tomando, pueden ocurrir inconvenientes en la prestación de los servicios telefónicos. A quienes eventualmente pudieran verse afectados, les rogamos sepan comprender esta situación temporaria.

Este enorme esfuerzo tiene como objetivo lograr una sustancial mejora de la calidad y de la accesibilidad a los servicios disponibles en la Institución.

CICLO DE ACTIVIDADES CULTURALES 2010 ABIERTAS A LA COMUNIDAD

EN EL AÑO DEL BICENTENARIO

Con objeto de educar y de promover la cultura, la Dirección de Extensión Universitaria y Seguimiento de Graduados del Instituto Universitario CEMIC (IUC) y la Fundación Norberto Quirno lo invitan a participar de diversas de actividades culturales gratuitas.

Se realizan en la Fundación Norberto Quirno, Talcahuano 1234, Ciudad de Buenos Aires de 18 a 20 hs. en las siguientes fechas:

• CICLO DE MÚSICA

Homenaje a los cuerpos artísticos del Teatro Colón
Idea y Coordinación: Lic. Jorge Cichero

Martes 6 de julio: La Orquesta Filarmónica de Buenos Aires.
Exponen los integrantes y ex integrantes de la Orquesta Filarmónica de Buenos Aires.

Martes 27 de julio: La Orquesta Estable del Teatro Colón.
Exponen los integrantes y ex integrantes de la Orquesta Estable del Teatro Colón.

Martes 3 de agosto: El Instituto Superior del Teatro Colón. Su historia, objetivos y actividades.

Martes 24 de agosto: El Escenario y la Escenografía.
Exponen Mtro. Guillermo de la Torre, Arq. Emilio Basaldua, Mtro. Víctor de Pilla.

Martes 7 de septiembre: El Ballet: La Coreografía.
Invitados: Mtro. Oscar Araiz, Mtro. Mauricio Wainrott y Mtro. Carlos Trunsky.

Martes 28 de septiembre: El Ballet: Los Bailarines.
Invitados: Mtra. Olga Ferri, Mtro. Julio Bocca, Mtro. Maximiliano Guerra, Mtra. Marisel De Mitri, Mtro. Alejandro Parente.

Martes 5 de octubre: La Ópera. La Dirección de Escena y el Vestuario.
Invitados: Mtro. Roberto Oswald y Mtro. Aníbal Lápiz.

Martes 26 de octubre: La Ópera. Los Cantantes Líricos.
Invitados: Mtro. Luis Gaeta, Mtra. Paula Almerares, Mtro. Darío Volonté y Mtro. Renato Sassola.

Martes 2 de noviembre: Los Coros. Los Ensayos y el Movimiento.
Invitados: Director del Coro Estable del Teatro Colón y Director del Coro de Niños, Mtro. V. Sciamarella.

Martes 23 de noviembre: La Dirección Orquestal.
Director invitado: Mtro. Arturo Diemecke.

Martes 7 de diciembre: La Dirección Orquestal en la Ópera, el Ballet, la Orquesta y el Concierto.
Invitado: Mtro. P. I. Calderón.

Nota: la presencia de los invitados está sujeta a su disponibilidad.

• CICLO DE LITERATURA

Idea y Coordinación: Lic. Isabel del Valle

Martes 13 de junio: Los beneficios del olvido y el perjuicio de la memoria. Cuentos de Jorge Luis Borges y de Mario Benedetti.

Martes 10 de agosto: "El sur", de Jorge Luis Borges. Lectura y comentario.

Martes 14 de septiembre: La vida cotidiana y los hombres comunes. Lectura y comentario de cuentos de Mario Benedetti.

Martes 12 de octubre: Los límites del sueño y la realidad. Vivir entre dos mundos. Cuentos de Cortázar y de Borges.

• CICLO DE CINE Y TEATRO

Idea y Coordinación: Lic. Rubén Ballester

Martes 20 de julio: Actuación comparada: Las mejores escenas de Rey Lear de William Shakespeare, según diez actores.

Martes 17 de agosto: Actuación comparada: las escenas difíciles de El jardín de los cerezos de Antón Chéjov.

Martes 21 de septiembre: Conocer al autor: Shakespeare: Todo Hamlet, en 23 versiones.

Martes 19 de octubre: Conocer al autor: García Lorca y Bodas de sangre; la primera versión en España después del franquismo.

Martes 16 de noviembre: Conocer al autor: Chéjov y el Tío Vanya: Las mejores versiones.

Informes: 0800-555- IUC (482); institutouniversitario@iuc.edu.ar
www.cemic.edu.ar o en www.fundacionquirno.org.ar

MUESTRA PICTÓRICA

Desde el 2 de julio al 6 de agosto, en el Centro Médico René Baron – CEMIC San Isidro, expone Silvia Lerendegui. Lunes a viernes 9 a 20 hs. La entrada es gratuita.

MODIFICACIONES DE LA CARTILLA MÉDICA 2010

EQUIPO MÉDICO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CIRUGÍA PLÁSTICA REPARADORA
Dr. SAKAMOTO, Néstor Gabriel
Incorpora
CEMIC Av. Las Heras 2867, Piso 1°

GINECOLOGÍA
Dr. BAUMEISTER, Gustavo F.
Incorpora
CEMIC 3 de Febrero 2120

Dr. LIPPOLD, Santiago
Incorpora
CEMIC 3 de Febrero 2120
Dejó de atender en
CEMIC Av. E. Galván 4102

Dra. MATT, Cristina
Dejó de atender
CEMIC Av. E. Galván 4102

NEUROLOGÍA
Dra. ROMANO, Marina
Se Incorpora
CEMIC Av. E. Galván 4102

Dr. SCOCCO, Darío
Dejó de atender

NEUROLOGÍA VASCULAR
Dra. ROMANO, Marina
Se Incorpora
CEMIC Av. E. Galván 4102

OBSTETRICIA
Dr. BAUMEISTER, Gustavo F.
Incorpora
CEMIC 3 de Febrero 2120

Dr. LIPPOLD, Santiago
Incorpora
CEMIC 3 de Febrero 2120
Dejó de atender en
CEMIC Av. E. Galván 4102

Gran Buenos Aires Zona Norte

GINECOLOGÍA
Dra. MATT, Cristina
Dejó de atender
CEMIC J. J. Díaz 857 - San Isidro

PEDIATRÍA DE LA CONDUCTA
Lic. FRANCHI, Flavia
Incorpora
Bco. Encalada 197, Of. 70 – L. de San Isidro (15) 6321-7868
Psicología

FARMACIAS ADHERIDAS

Gran Buenos Aires Zona Norte

Hurlingham
Se incorpora
Bravi
Av. Gdor. V. Veragra 4129 4452-8521

Navarro
Dejó de atender

EQUIPO DE ODONTOLOGÍA

Ciudad de Buenos Aires

ODONTOLOGÍA GENERAL
Dra. LAITAN CURA, Carla
Incorpora
Av. Monroe 4990 P.B. " A" 3535-2352

Gran Buenos Aires Zona Norte

ODONTOLOGÍA GENERAL
Dra. CASTRO, Yanina
Atiende en
Diego Palma 556 - San Isidro 4743-0361

SANATORIOS Y CENTROS CONTRATADOS

Gran Buenos Aires Zona Norte

Villa Adelina
Centro Juramento Salud
Se da de baja

Gran Buenos Aires Zona Sur

Burzaco
Sanatorio Modelo Burzaco
Se da de baja

Existen prestaciones obligatorias de cobertura médico asistencial, infórmese de los términos y alcances del Programa Médico Obligatorio en la siguiente dirección de Internet: www.buenosaires.gov.ar.